

Año 2009: REFORMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA.

Ampliación de competencias en materia de Seguridad y Defensa. Reforma del Estatuto de Autonomía que pasa a llamarse "Constitución Nacional de Galiza". Eliminación de las bases militares en Galicia y cesión de los acuartelamientos para uso de la Policía de Galiza. El cuerpo de Seguridad Gallego asume todas las funciones en materia de seguridad en el territorio Gallego. Retirada de la Guardia Civil. La Xunta adquiere las tres primeras patrulleras para vigilancia costera, fabricadas en los astilleros Rodman Polyships de Vigo, equipadas con cañones automáticos de 20mm Oerlikon y sistema de tiro por radar, para combatir el narcotráfico, en sustitución del servicio que venía prestando la Guardia Civil del Mar.

Año 2010: ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO EN MATERIA DE SEGURIDAD.

El presidente de la Xunta y los presidentes de Cuba y Venezuela firman el Tratado Especial de Cooperación en materia de Seguridad Policial Interatlántica. La Autonomía Nacional de Galiza cede 100.000 metros cuadrados de espacio en el Puerto Seco de Salvatierra, para ser usado como base policial conjunta por las fuerzas de seguridad de las tres naciones. El objeto del tratado es reforzar las líneas de colaboración estratégica entre los dos lados del Atlántico, para combatir más eficazmente al narcotráfico y la inmigración ilegal.

Año 2011. LLEGADA DE LOS PRIMEROS ASESORES CUBANO-VENEZOLANOS A GALIZA.

El Secretario Xeral para la Seguridad recibe en el Puerto de Vigo al buque de transporte cubano "Revolución", con los quinientos primeros asesores cubano-venezolanos y material policial diverso entre el que se encuentran vehículos blindados, armas ligeras, misiles antiaéreos y lanzagranadas. Venezuela destinará parte de su producción petrolera anual (5000 barriles mensuales) para proveer a Galiza a un precio reducido especial, como contrapartida por el uso de la base conjunta, lo que significará un descuento de 5 céntimos por litro, para cada consumidor gallego. Estados Unidos expulsa al Alto Representante de Galiza para Norteamérica y ordena el cierre de la "Casa de Galiza" en aquel país.

Año 2012. INSTAURACIÓN DEL VOLUNTARIADO POLICIAL

El gobierno autonómico promulga la Ley del Voluntariado Policial de Galiza, estableciendo un período de servicio obligatorio de doce meses para todos los jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 29 años, con el objeto de familiarizarse con las tareas de colaboración ciudadana en materia de seguridad.

Creación de la Organización Juvenil "Galiza Mocidade Loitadora" en la que se ordena la afiliación obligatoria de los menores de edad para la celebración de campamentos de verano y actividades culturales bajo la dirección de asesores cubanos. Las actividades se orientan preferentemente a la generación de "un espíritu de colaboración con la seguridad de la Nación Galega", entre sus

miembros. Se incluyen ejercicios de tiro con arma corta, senderismo, orientación, supervivencia y educación sexual.

Año 2014. CREACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD POLICIAL PARACAIDISTA.

El Secretario Xeral para la Seguridade de Galiza anuncia la creación de una unidad policial aerotransportada especializada en operaciones contraterroristas , con base en la BASE ÍNTER ATLÁNTICA DE LA DEMOCRACIA, en el Puerto Seco de Salvaterra do Miño, desde dónde podrá acceder al aeropuerto de Peinador en menos de veinte minutos, en caso de emergencias.

Este mismo año se cierra un importante contrato de compra de material policial de segunda mano con Bielorrusia, que incluye transportes mecanizados BMP y una docena de carros blindados T-72, con destino a equipar las unidades "contraincendios", para la realización de cortafuegos forestales de urgencia. Sin embargo se silencia a la prensa que las unidades llegan al Puerto de Vigo, equipadas con su cañón de 105 mm y un sistema de tiro modernizado.

Año 2015. PRIMERA INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA DE GALICIA EN UNA MISIÓN DE PAZ EN PALESTINA.

Llega a la franja de Gaza el transporte de personal "Revolución", desembarcando un grupo de la Policía de Galiza para cooperar con la población Palestina, asediada por el ejército de Israel. La misión humanitaria tiene como objetivo evitar las acciones de represalia contra la población civil. El Estado de Israel declara que sus fuerzas abrirán fuego contra los voluntarios policiales gallegos, en el caso que interfieran en sus operaciones militares.

Cinco policías de Galicia y dos asesores venezolanos mueren tras un ataque de la fuerza aérea israelí, contra el blindado en el que viajaban.

Quema de banderas israelíes en una manifestación multitudinaria en la Plaza del Obradoiro. En una alocución desde la balconada del Palacio de San Caetano, el presidente de la Xunta declara que "ISRAEL ES CULPABLE".

La unidad expedicionaria regresa a Galiza tras intensos combates. Numerosos milicianos de Hamás se repliegan de Gaza abordo del "Revolución". El presidente de la Xunta promete su integración en la Policía de Galiza, a fin de obtener la residencia nacional gallega.

Año 2016. MANIOBRAS CONJUNTAS DE LAS POLICÍAS DE GALIZA, EUZKADI Y CATALUNYA EN EL GOLFO DE VIZCAYA.

El presidente de Santander protesta ante la UE por lo que califica como una "insoportable demostración de fuerza policial, frente a sus costas.

Año 2017. INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA DE GALIZA EN LAS COMARCAS EXTERIORES DE ASTURIAS.

